

Usuarios de la Información Contable NIF

A-3

Usuario general - Es cualquier ente involucrado en la actividad económica (sujeto económico), presente o potencial, interesado en la ‘información financiera’ de las entidades, para que en función a ella base su toma de decisiones.

Necesidades de los usuarios en la NIF A-3



La actividad económica es el punto de partida para la identificación de las necesidades de los usuarios, dado que esta se materializa a través del intercambio de objetos económicos entre los distintos sujetos que participan en ella. Dichos objetos se identifican con los diferentes bienes, servicios y obligaciones susceptibles de intercambio.

El usuario general destina sus recursos, comúnmente en efectivo, a consumos, ahorros y decisiones de inversión, donación o préstamo, para lo cual requiere de herramientas para su toma de decisiones. La información financiera es, en sí, una herramienta esencial para la toma de decisiones por parte del sujeto económico (usuario general). Al respecto, el usuario general de la información financiera puede clasificarse de manera significativa en los siguientes grupos:

- a) **Accionistas o dueños** - incluye a socios, asociados y miembros, que proporcionan recursos a la entidad que son directa y proporcionalmente compensados de acuerdo a sus aportaciones (entidades lucrativas).
- b) **Patrocinadores** - incluye a patronos, donantes, asociados y miembros, que proporcionan recursos que no son directamente compensados (entidades con propósitos no lucrativos).
- c) **Órganos de supervisión y vigilancia corporativos, internos o externos** - son los responsables de supervisar y evaluar la administración de las entidades.
- d) **Administradores** - son los responsables de cumplir con el mandato de los cuerpos de gobierno (incluidos los patrocinadores o accionistas) y de dirigir las actividades operativas.
- e) **Proveedores** - son los que proporcionan bienes y servicios para la operación de la entidad.
- f) **Acreedores** - incluye a instituciones financieras y otro tipo de acreedores.
- g) **Empleados** - son los que laboran para la entidad.
- h) **Clientes y beneficiarios** - son los que reciben servicios o productos de las entidades.
- i) **Unidades gubernamentales** - son las responsables de establecer políticas económicas, monetarias y fiscales, así como participar en la actividad económica al conseguir financiamientos y asignar presupuesto gubernamental.
- j) **Contribuyentes de impuestos** - son aquellos que fundamentalmente aportan al fisco y están interesados en la actuación y rendición de cuentas de las unidades gubernamentales.
- k) **Organismos reguladores** - son los encargados de regular, promover y vigilar los mercados financieros.

I) **Otros usuarios** - incluye a otros interesados no comprendidos en los apartados anteriores, tales como público inversionista, analistas financieros y consultores.

Objetivos de los estados financieros en la NIF A-3

La información financiera es cualquier tipo de declaración que exprese la posición y desempeño financiero de una entidad, siendo su objetivo esencial ser de utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario general, las cuales a su vez dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dicho usuario tenga con esta. Sin embargo, los estados financieros no son un fin en sí mismos, dado que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición; más bien, son un medio útil para la toma de decisiones económicas en el análisis de alternativas para optimizar el uso adecuado de los recursos de la entidad.

Dichos objetivos, en consecuencia, están determinados por las características del entorno económico en que se desenvuelve la entidad, debiendo mantener un adecuado nivel de congruencia con el mismo. Tal entorno determina y configura las necesidades del usuario general de la información financiera y, por ende, constituye el punto de partida básico para el establecimiento de los objetivos de los estados financieros.

Por consiguiente, considerando las necesidades comunes del usuario general, los estados financieros deben serle útiles para:

- **Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos a las entidades.** Los principales interesados al respecto son quienes puedan aportar capital o que realizan aportaciones, contribuciones o donaciones a la entidad. El grupo de inversionistas o patrocinadores está interesado en evaluar la capacidad de crecimiento y estabilidad de la entidad y su rentabilidad, con el fin de asegurar su inversión, obtener un rendimiento y recuperar la inversión o, en su caso, proporcionar servicios y lograr sus fines sociales.

- **Tomar decisiones de otorgar crédito por parte de los proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de recursos o créditos.** Los acreedores requieren para la toma de sus decisiones, información financiera que puedan comparar con la de otras entidades y de la misma entidad en diferentes períodos. Su interés se ubica en la evaluación de la solvencia y liquidez de la entidad, su grado de endeudamiento y la capacidad de generar flujos de efectivo suficientes para cubrir los intereses y recuperar sus inversiones o crédito.
- **Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas.**
- **Distinguir el origen y las características de los recursos financieros de la entidad,** así como el rendimiento de los mismos. En este aspecto, el interés es general, pues todos están interesados en conocer de qué recursos financieros dispone la entidad para llevar a cabo sus fines, cómo los obtuvo, cómo los aplicó y, finalmente, qué rendimiento ha tenido y puede esperar de ellos.
- **Formarse un juicio de cómo se ha manejado la entidad** y evaluar la gestión de la administración, a través de un diagnóstico integral que permita conocer la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la entidad para formarse un juicio de cómo y en qué medida ha venido cumpliendo sus objetivos.
- **Conocer de la entidad,** entre otras cosas, su capacidad de crecimiento, la generación y aplicación del flujo de efectivo, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones, el desempeño de la administración, su capacidad para mantener el capital contable o patrimonio contable, el potencial para continuar operando en condiciones normales y la facultad para cumplir su responsabilidad social a un nivel satisfactorio.

Referencia:

CPCON (2023). NIF A-3: Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros (Méjico). Recuperado de: <https://www.grupocpcon.com/es-mx/nif-a-3-necesidades-de-los-usuarios-y-objetivos-de-los-estados-financieros/>